

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

**EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN AL  
I TRIMESTRE DEL PO 2019 SALUDPOL**



PERÚ Ministerio del Interior



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

## INDICE DEL DOCUMENTO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	BASE LEGAL	4
III.	VISIÓN DEL SALUDPOL	4
IV.	MISIÓN DEL SALUDPOL	4
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SALUDPOL	4
VI.	METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO (PO) 2018	5
VII.	ESTRUCTURA ORGÁNICA	6
VIII.	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	7
IX.	CONCLUSIONES	30
X.	RECOMENDACIONES	31
XI.	ANEXOS	31
	(Reporte del seguimiento trimestral del Plan Operativo (PO) 2019 SALUDPOL)	



## I. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), fue creado en 1987 con el objetivo de financiar la atención integral de salud de los miembros de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, disponibilidad y retiro, así como la de sus familiares con derecho, siendo esta una actividad complementaria a las funciones de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.<sup>1</sup> No obstante, el 07 de diciembre de 2013, mediante el Decreto Legislativo N° 1174, se crea la Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú modificándose su denominación del FOSPOLI a Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL) y, modificado por el Decreto Legislativo N° 1230, que en su artículo 1° establece (...) "reconociéndose su personería jurídica de derecho público interno con calidad de administradora de fondos intangibles de salud, adscrita al Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable; y tiene por finalidad recibir, captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud u ofrecer coberturas de riesgos de salud a sus beneficiarios".

Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 002-2015-IN, el 27 de enero de 2015, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, la misma que establece que, SALUDPOL en su calidad de administradora de fondos intangibles de salud tiene como finalidad recibir, captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud dirigidas al personal de la PNP y sus familiares derechohabientes, a través de una cobertura de los riesgos de salud. De igual forma, mediante el Decreto Supremo N° 004-2017-IN, de fecha 24 de febrero de 2017, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, entre otros, establece en su artículo 130 del Capítulo XI Fondo de Aseguramiento que, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú es una Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud con personería jurídica de derecho público adscrita al Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable en el marco de la normatividad vigente. Seguidamente mediante Resolución Ministerial N° 158-2019-IN se aprueba el Manual de Operaciones del SALUDPOL, documento normativo que establece sus funciones.

En tal sentido, en el marco de las funciones del SALUDPOL se aprueba el Plan Operativo (PO) 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional, elaborado en el marco del Plan Estratégico 2019-2021, el mismo que está articulado al PESEM del Ministerio del Interior y, acorde a lo señalado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, que aprueba los lineamientos, normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de la entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN.

Mediante Resolución de Directorio N° 001-2019-IN-SALUDPOL-PD, se aprueba el Plan Operativo 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, la cual sirve como medio necesario para la entrega de bienes y/o servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional.

Por lo expuesto, el presente documento contiene información sobre la ejecución de las actividades programadas al I Trimestre para el Año Fiscal 2019, por los diferentes Órganos y Unidades Funcionales que conforman el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, permitiendo de esta manera conocer el nivel de cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

**Gerencia General**

<sup>1</sup> Decreto Supremo N° 015-B-87-IN, y sus modificatorias D.S. N° 001-91-IN y el D.S. N° 009-2008-IN.



## II. BASE LEGAL

- Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, que aprueba el Manual de Operaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional” y sus modificatorias.
- Resolución de Gerencia General N° 014-2019-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del Tercer Nivel Organizacional de la institución.
- Resolución de Directorio N° 001-2019-IN-SALUDPOL-PD, que aprueba el Plan Operativo 2019, Plan Estratégico 2019- 2021 y Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú.
- Resolución de Directorio N° 004-2019-IN-SALUDPOL-PD de fecha 28 de febrero de 2019, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos por adelanto del Saldo de Balance 2018 al Presupuesto Institucional 2019 del SALUDPOL.

## III. VISIÓN INSTITUCIONAL

**“Ser una institución reconocida por el personal PNP y sus familiares derechohabientes, posicionada a nivel nacional e internacional por coberturar sus necesidades de salud con seguridad, confianza, calidad y oportunidad”.**

## IV. MISIÓN INSTITUCIONAL



**“Administrar el Fondo de Aseguramiento en Salud para la atención del personal de la PNP y familiares derechohabientes, garantizando la cobertura financiera de las prestaciones de salud”.**

## V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SALUDPOL:

Aprobada mediante Resolución de Directorio N° 001-2019-IN-SALUDPOL-PD.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SALUDPOL

1

Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios

2

Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios

3

Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL.

4

Promover la Gestión de Riesgos y Desastres



## VI. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO (PO) 2018

El proceso para la elaboración de la evaluación de implementación Trimestral del Plan Operativo 2019 Modificado Versión N° 01, se inicia con la recepción de los informes de evaluación de cada Órgano y Unidad Orgánica, los cuales deben contener un análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades y tareas programadas.

Se compararán los resultados obtenidos con las metas programadas, de acuerdo a la siguiente metodología:

Se evaluará el cumplimiento anual del avance de las actividades programadas (%) para el año 2018.



$$\text{Indicador de desempeño: Resultado (\%)} = \frac{\text{ACTIVIDAD EJECUTADA}}{\text{ACTIVIDAD PROGRAMADA}} \times 100$$

**Dónde:**

Actividad ejecutada, es el resultado de cumplimiento anual.

Actividad programada, es la actividad que se programó para el Ejercicio 2018.

Resultados:

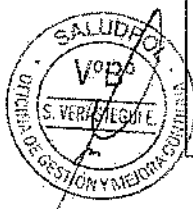
TABLERO DE CONTROL		
	<b>RETRASADO</b>	<b>&lt; 85</b>
	<b>ACEPTABLE</b>	<b>= &gt; 85% &lt; 90%</b>
	<b>ADECUADO</b>	<b>= &gt; 90% = 100%</b>
	<b>NO PROGRAMADO</b>	<b>= 0</b>
	<b>NO ADECUADO</b>	<b>&gt; 100</b>

**Retrasado (< 85%)** indica que no se está cumpliendo con lo programado y que es necesario identificar los factores que determinan el resultado obtenido para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente.

**Aceptable (= > 85% < 90%)** indica que hay dificultades en el cumplimiento de lo programado y se requiere de algunos ajustes a fin de cumplir eficientemente.

**Adecuado (= > 90% = 100%)** indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**No Adecuado (> 100%)** indica que se sobrepasó la meta y es probable que haya errores de programación (no se tiene claridad de la demanda o no se ha considerado la capacidad operativa del órgano que planifica).



## VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, se encuentra comprendida en el Manual de Operaciones, aprobada con Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, el 24 de enero de 2019.

### 01. Órganos de Alta Dirección

- 1.1. Directorio
- 1.2. Gerencia General
  - 1.2.1. Área de Comunicaciones
  - 1.2.2. Área de Gestión Documentaria y Archivo

### 02. Órganos de Administración Interna

- 2.1. Oficina de Gestión y Mejora Continua
  - 2.1.1. Unidad de Planeamiento
  - 2.1.2. Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
  - 2.1.3. Unidad de Modernización de la Gestión
- 2.2. Oficina de Asesoría Jurídica
- 2.3. Oficina de Administración
  - 2.3.1. Unidad de Presupuesto
  - 2.3.2. Unidad de Logística y Patrimonio
  - 2.3.3. Unidad de Contabilidad y Control Previo
  - 2.3.4. Unidad de Tesorería
  - 2.3.5. Unidad de Recursos Humanos
- 2.4. Oficina de Tecnología de la Información

### 03. Órganos de Línea

- 3.1. Dirección de Financiamiento y Planes de Salud
- 3.2. Dirección de Prestaciones de Salud
- 3.3. Dirección del Asegurado

### 04. Órganos Desconcentrados

- 4.1. Macro Regiones
  - 4.1.1. Unidades Territoriales



## VIII. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### • DIRECTORIO (Cuadro N°01)

El Directorio, programó 01 actividad operativa y 2 tareas para el I Trimestre del año 2019, de la cual:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	02
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	02
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	00

2 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

#### OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

AE01. Toma de decisiones oportuna		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A001. Acciones de Alta Dirección	A001.01. Realizar sesiones de directorio	12	12	● 100%	Adecuado
	A001.02. Acciones de fortalecimiento propuesta por el directorio	1	1	● 100%	Adecuado

El Directorio al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

#### Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:

El Directorio realizó 12 sesiones, las cuales conllevaron a tomar decisiones para la mejora continua.

### • GERENCIA GENERAL (Cuadro N°02)

La Gerencia General, programó 01 actividad operativa y 4 tareas para el año 2019 de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	04
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	04
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	00

4 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

#### OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

AE01. Toma de decisiones oportuna		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A001. Acciones de Alta Dirección	A001.03. Ejercer la presentación legal y conducción de SALUDPOL	3	3	● 100%	Adecuado
	A001.04. Dirigir la gestión administrativa de SALUDPOL	12	12	● 100%	Adecuado
	A001.05. Gestionar la aprobación de los documentos de gestión	3	3	● 100%	Adecuado
	A001.06. Acciones para la mejora continua de procedimientos y la gestión institucional de SALUDPOL	3	3	● 100%	Adecuado

La Gerencia General al término del I Trimestre 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

#### Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:

La Gerencia General realizó la Contratación de personal calificado, así como el requerimiento de bienes y servicios para cumplir con las labores de dirección y mejora continua en la entidad.





• **ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN (Cuadro N°03)**

El área de Comunicación e Imagen, programó 01 actividad operativa y 3 tareas para el año 2019 de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>01</b>

- 2 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 1 tarea tiene un nivel de no adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A001. Acciones del Equipo de Comunicación e Imagen	A001.01. Elaborar, diseñar y actualizar el Plan comunicacional	0	1	● 100%	No Adecuado
	A001.02. Implementar el Plan comunicacional	1	1	● 100%	Adecuado
	A001.03. Elaborar guías y/o otros documentos de gestión comunicacional	1	1	● 100%	Adecuado

El Área de Comunicación e Imagen al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

El Área de Comunicación e Imagen realizó la Contratación de personal calificado, así como el requerimiento de bienes y servicios para cumplir con la elaboración del Plan Comunicacional.

• **OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA (Cuadro N°04)**

La Oficina de Gestión y Mejora Continua, programó 01 actividad operativa y 03 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>00</b>

3 tareas tienen un nivel adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.





**DEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO02. Gestión de la Oficina de Mejora Continua	AO02.01. Conducir y asesorar a la Gerencia General	1	1	● 100%	Adecuado
	AO02.02. Conducir las actividades de los equipos que conforman la Oficina de Gestión y Mejora continua	1	1	● 100%	Adecuado
	AO02.03. Coordinaciones con organismos reguladores	1	1	● 100%	Adecuado

La Oficina de Gestión y Mejora Continua al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La oficina de Gestión para la Mejora Continua realizó la Contratación de personal calificado, así como el requerimiento de bienes y servicios para cumplir con la asesoría a la Gerencia General y órganos de la entidad.
- La Tarea de Identificación de variables y estudio de Riesgo de Desastre está programada para el mes de octubre, por ello no se evidencia programación durante el primer trimestre ni ejecución alguna.

• **UNIDAD DE PLANEAMIENTO (Cuadro N°05)**

La Unidad de Planeamiento, programó 01 actividades operativas y 06 tareas para el año 2019 de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>00</b>

5 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**DEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO03. Acciones del Equipo de Planeamiento	AO03.01. Elaborar informes de evaluación del Plan operativo 2019	1	1	● 100%	Adecuado
	AO03.03. Elaborar la memoria institucional de SALUDPOL	1	1	● 100%	Adecuado
	AO03.04. Actualización del Manual de Riesgo Operacional	1	1	● 100%	Adecuado
	AO03.05. Evaluación del Plan de Riesgo Operacional 2018	1	1	● 100%	Adecuado
	AO03.06. Elaboración del Plan de Riesgo 2019	1	1	● 100%	Adecuado

La Unidad de Planeamiento al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.



**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La evaluación del Plan Operativo I Trimestre 2019 será realizada en abril, sin embargo, se realizó la evaluación anual del Plan Operativo 2018 - SALUDPOL con el Informe N° 072-2019-SALUDPOL/GG-OGMC de fecha 08/04/2019
  - Está en formulación el Plan Operativo Multianual 2020-2022.
  - Se elaboró la Memoria Institucional de SALUDPOL del año 2018, remitida mediante Informe N° 067-2019-SALUDPOL/GG-OGMC de fecha 03/04/2019.
  - Se actualizó el Manual de Riesgo Operacional aprobado mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 003-2019-CGR.
  - La Evaluación del Plan de Riesgo 2018 fue remitida mediante Informe N° 30-2019-SALUDPOL/GG-OGMC de fecha 27/02/2019.
  - La Elaboración del Plan de Riesgo 2019 fue remitida mediante Informe N° 31-2019-SALUDPOL/GG-OGMC de fecha 27/02/2019.
- **UNIDAD DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN (Cuadro N°06)**  
La Unidad de Modernización para la Gestión, programó 01 actividad operativa y 03 tareas para el año 2019 de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>02</b>

- 1 tarea tiene un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de la meta según lo programado.
- 2 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre	<b>100%</b>		
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO05. Acciones del Equipo de Modernización de la Gestión	AO05.01. Implementación de la estructura funcional del SALUDPOL	1	1	● 100%	Adecuado
	AO05.03. Emisión de opinión de proyectos de documentos de gestión de SALUDPOL	4	14	● 100%	No Adecuado
	AO05.04. Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos del SALUDPOL	3	7	● 100%	No Adecuado

La Unidad de Modernización de la Gestión al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- El Informe N° 046-2019-SALUDPOL/GG-OGMC, contiene el detalle de las actividades realizadas en el marco de la implementación del Plan, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 013-2019-IN-SALUDPOL-GG
- La ejecución del primer trimestre ha superado la programación en función al cumplimiento del Plan de Implementación del Manual de Operaciones.
- Con respecto a la tarea Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos del SALUDPOL, durante el mes de enero se evidencia una ejecución mayor en relación a lo programado debido a que se estaba desarrollando el proceso de implementación de las Macro Regiones con respecto a la tarea



• **UNIDAD DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN (Cuadro N°07)**

La Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión realizó 01 actividad y 06 tareas para el año 2019.

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>06</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>04</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>00</b>

- 02 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 04 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02: Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		81%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A004. Acciones del Equipo de Monitoreo y evidencias para la gestión	A004.01. Formular lineamientos y directivas para el monitoreo, evaluación y gestión de evidencias del SALUDPOL	1	1	100%	Adecuado
	A004.02. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Monitoreo	1	1	100%	Adecuado
	A004.03. Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL	6	5	83%	Retrasado
	A004.04. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normativas establecidas por órganos de control de SALUDPOL	1	1	100%	Adecuado
	A004.05. Generación, uso, socialización y difusión de evidencias	1	0	0%	Retrasado
	A004.06. Brindar asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL en materia de monitoreo y evidencias para la gestión	1	1	100%	Adecuado

La Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 81%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Está en elaboración un conjunto de Directivas para la recolección, consistencia, validación de información de beneficiarios, de prestaciones de servicios de salud y gestión de indicadores de supervisión electrónica.
  - Está en proceso de diseño un sistema de supervisión por procesos para la Gestión de Riesgos, Gestión Económica financiera, Gestión de la prestación; que derive en planes de mitigación, para la mejora de los servicios.
  - Presentación de Gerencia General para revisión de Indicadores de gestión SALUDPOL.
  - Remisión de Informe de Avance de seguimiento al Plan de Adecuación de IAFAS de SALUDPOL a SUSALUD, mediante Oficio N° 208-2019-SALUDPOL-GG, DEL 27.03.2019.
  - Se cuenta con información previa de un diseño de Indicadores que muestren el seguimiento de la producción, los indicadores de cumplimiento y relacionados a la generación de las evidencias.
  - La DFPS (MEMORANDO N 140-2019-SALUDPOL-GG-DFPS) solicitaron asistencia técnica en materia de procesamiento de bases de datos de los años 2018 y I trimestre, sobre los servicios y prestaciones de Salud en cartas de garantía, Convenios DIRSAPOL, y Convenios con IPRES NO PNP.
- Análisis de Incidencias Diagnósticos CIE y CPY.





• **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA (Cuadro N°08)**

La Oficina de Asesoría Jurídica, programó 01 actividad operativa y 06 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>06</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>03</b>

- 03 tareas tienen un nivel de retrasado, y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 03 tareas tienen un nivel de no adecuado con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OEI03.Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		73%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO06. Gestión de la Oficina de Asesoría Jurídica	AO06.01. Asesoría legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL	3	68	100%	No Adecuado
	AO06.02. Elaborar resolución de recursos impugnativos	75	23	31%	Retrasado
	AO06.03. Asistencia legal en materia de contrataciones del estado	75	20	27%	Retrasado
	AO06.04. Atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud	600	484	81%	Retrasado
	AO06.05 Emitir opinión legal sobre documentos normativos y de gestión.	60	68	100%	No Adecuado
	AO06.06 Atención de requerimientos de información de la procuraduría pública a cargo del sector interior por procesos arbitrales y judiciales	18	64	100%	No Adecuado

La Oficina de Asesoría Jurídica al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 73%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La Oficina de Asesoría Jurídica es un órgano de asesoramiento, que cumple con brindar asesoría legal y absolver consultas de los Órganos de SALUDPOL y de la Alta Dirección, las mismas que se atienden en forma personal o en forma escrita (con informes o mediante correos electrónicos). En tal sentido se logró cumplir la tarea en forma eficiente y por encima de lo proyectado.
- La Oficina de Asesoría Jurídica tuvo dificultades para la elaboración de las resoluciones de recursos impugnativos considerando que requieren una evaluación previa plasmada en un informe no contando con suficientes recursos humanos, acorde a las necesidades de esta Oficina.
- La Oficina de Asesoría Jurídica atendió todos los expedientes de contrataciones con el estado ingresados al área; sin embargo, no se llegó a la meta física porque no se puede controlar la cantidad de expedientes que ingresen a la Oficina, los mismos que no son generados por dicha Oficina. Todos los expedientes que ingresaron sobre contrataciones fueron atendidos al 100%.
- La Oficina de Asesoría Jurídica atendió los expedientes administrativos de reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud por expedientes, sin embargo, no cumplieron con la meta física porque la unidad de medida es por informe y debería ser por expediente, de esta manera se tendría un mejor resultado acorde con la realidad.
- La Oficina de Asesoría Jurídica ha cumplido con remitir hacia la Procuraduría Pública a cargo del Sector Interior todos los procesos arbitrales y judiciales en que SALUDPOL es parte. La ejecución de la actividad operativa ha sido cumplida.



• **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (Cuadro N° 09)**

La Oficina de Administración, programó 02 actividades operativas y 06 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	06
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	03
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	02
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	01

- 3 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 2 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 1 tarea tiene un nivel de no adecuado, lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE02. Compra de bienes y servicios de salud financiados		Promedio I Trimestre		78%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO02. Compra de servicios a través de otras modalidades	AO02.03. Reconocimiento del servicio salud mediante reembolso.	3	3	● 100%	Adecuado

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL					
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO09. Gestión de la Oficina de Administración	AO09.01. Elaborar los proyectos de normativa/directiva/guías que contribuya a la gestión administrativa de SALUDPOL.	1	1	● 100%	Adecuado
	AO09.02. Realizar el seguimiento y supervisión de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	0	8	● 100%	No Adecuado
	AO09.03. Emitir actos resolutivos en gestión administrativa	1200	401	● 33%	Retrasado
	AO09.04. Realizar el seguimiento administrativo.	30	19	● 63%	Retrasado
	AO09.05. Conducción de la gestión administrativa.	15	11	● 73%	Retrasado

La Oficina de Administración al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 78%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas:**

- Se viene efectuando reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso de los años 2016, 2017 y 2018.
- Mediante Proveedor N° 1238-2019-SALUDPOL-GG-OA se remitió la directiva de programación, formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional 2019.
- Resoluciones de actos administrativos OA - efectuada por 4 prestaciones de servicio
- Se requirió la prestación de servicio para el cumplimiento de la tarea "Realizar el Seguimiento Administrativo" y se efectuó el pago de la SOA.
- Se realizó el pago de Personal de planillas; pago de vacaciones truncas y útiles de oficina bajo la tarea "Conducción de la Gestión Administrativa".



• **UNIDAD DE PRESUPUESTO (Cuadro N° 10)**

La Unidad de Presupuesto, programó 01 actividad operativa y 04 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>04</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>00</b>

- 1 tarea tiene un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 1 tarea tiene un nivel de aceptable, con lo cual indica que hay dificultades en el cumplimiento de lo programado y se requiere de algunos ajustes para cumplir con la tarea eficientemente.
- 2 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		89%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO13. Acciones del Equipo de Presupuesto	AO13.01. Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal, en cumplimiento de los dispositivos normativos vigentes.	900	797	89%	Aceptable
	AO13.02. Formalizar las notas de modificación presupuestal.	3	2	67%	Retrasado
	AO13.03. Seguimiento de la ejecución presupuestal 2019.	1	1	100%	Adecuado
	AO13.04. Evaluación presupuestal de los años 2018 - 2019.	0	0		
	AO13.05. Programar y formular el presupuesto institucional de SALUDPOL 2020.	0	0		
	AO13.06. Formular directivas y otros documentos referidos al manejo presupuestal.	1	1	100%	Adecuado

La Unidad de Presupuesto al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 89%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Se emitió una certificación para el financiamiento de reconocimiento de deuda por las prestaciones de salud realizadas a nivel nacional mediante cartas de garantía.
- Se realizó el Informe N° 064-2019-SALUDPOL/GG-OA-UPR y el Informe N° 065-2019-SALUDPOL/GG-OA-UPR con la finalidad que se emita el acto administrativo sobre modificación presupuestaria.
- El personal que elaboró los documentos referidos al manejo presupuestal perteneció a la oficina de administración, por lo que respecta a la meta financiera de la actividad "Formular directivas y otros documentos referidos al manejo presupuestal" quedará en reserva para la contratación de un especialista que realice actividades inherentes a la unidad.





• **UNIDAD DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO (Cuadro N°11)**

La Unidad de Logística y Patrimonio, programó 02 actividades operativas y 09 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>09</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>06</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>01</b>

- 2 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 6 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 1 tarea tiene un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE02. Compra de bienes y servicios de salud financiados		Promedio I Trimestre:		86%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO03. Procesos finales según acuerdo con DIRSAPOL	AO03.01. Ejecución de procesos finales según acuerdo con DIRSAPOL.	1	1	● 100%	Adecuado

**OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL					
AO10. ACCIONES DEL EQUIPO DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO.	AO10.01. Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	0	1	● 100%	No Adecuado
	AO10.02. Efectuar el seguimiento e informar sobre la planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones.	1	1	● 100%	Adecuado
	AO10.03. Efectuar el seguimiento de los procedimientos de selección y reportar las contrataciones de bienes y servicios.	4	3	● 75%	Retrasado
	AO10.04. Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.	1	1	● 100%	Adecuado
	AO10.05. Informar sobre la gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL.	3	3	● 100%	Adecuado
	AO10.06. Realizar el inventario patrimonial de SALUDPOL.	1	0	● 0%	Retrasado
	AO10.07. Efectuar procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL.	1	1	● 100%	Adecuado
	AO10.08. Ejecutar el mantenimiento y servicios generales de SALUDPOL.	3	3	● 100%	Adecuado

La Unidad de Logística y Patrimonio al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 86%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Se viene ejecutando los saldos de los contratos que devienen de Procedimientos de Selección con DIRSAPOL, que aún están vigentes, muchos de los cuales tienen problemas por reprogramación de entregas por consecuencia de sobre stock en los almacenes de DIRSAPOL. A través del informe N°61-2019-IN-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP (20 febrero 2019), se informa sobre la situación de los contratos suscritos en el 2016, 2017 y 2018, y se sugiere notificar a DIRSAPOL para su pronunciamiento sobre la resolución de contratos por falta de reprogramación.





- El Plan Anual de Contrataciones (PAC) -2019 fue aprobado con Resolución Gerencial General N°0010-2019-IN-SALUDPOL-GG de fecha 22/01/2019.
- A través del Informe N°362-2019-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP, se ha presentado el informe de seguimiento del Plan Anual, en el que se puede evidenciar que hay procesos de selección programados que no han sido convocados porque las áreas usuarias no remiten sus requerimientos o estamos esperando la reformulación de los mismos por observaciones presentadas
- Existen Contratos pendientes de entrega suscritos en los años 2016, 2017 y 2018, y por falta de reprogramación por lo que a través del Oficio N°105-2019-SALUDPOL-GG/OA de fecha 04 de marzo de 2019 a solicitud de la Oficina de Logística se notifica a DIRSAPOL para requiera a sus áreas usuarias de DIRSAPOL, para que se pronuncien al respecto de la reprogramación del cronograma de entregas.
- El almacén droguería informa mensualmente la distribución de los bienes a las diferentes Unidades de DIRSAPOL, en algunos casos los bienes han sido no recepcionados por sobre stock o por falta de condiciones requeridas de acuerdo a Ley.
- El primer entregable en materia de “Realizar el Inventario patrimonial de SALUDPOL” se presentó en el mes de marzo, pero por observaciones en el producto, el pago se hizo en el mes de abril razón por la cual en el mes de marzo no se ve reflejada ejecución alguna.
- A la fecha no se cuenta con bienes patrimoniales en condición de altas, bajas o enajenación.
- Se viene brindando el servicio de seguridad, mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles de SALUDPOL, a través del área de Servicios Generales.



• **UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO (Cuadro N°12)**

La Unidad de Contabilidad y Control Previo, programó 01 actividad operativa y 08 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>08</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>04</b>

- 2 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 2 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 4 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AEO2: Organización eficiente de SALUDPOL		Promedio I Trimestre		79%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO11 Acciones del Equipo de Contabilidad y Control Previo:	AO11.01. Realizar el control previo de los expedientes para pago.	3	6.700	100%	No Adecuado
	AO11.02. Elaborar Informes de liquidación de reembolsos.	3	2.054	100%	No Adecuado
	AO11.03. Realizar el registro de compromiso y devengado.	3	6.389	100%	No Adecuado
	AO11.04. Elaborar los estados financieros de SALUDPOL.	3	1	33%	Retrasado
	AO11.05. Realizar el arqueo de valores (Caja chica).	3	3	100%	Adecuado
	AO11.06. Revisar la ejecución de ingresos y gastos.	3	3	100%	Adecuado
	AO11.07. Supervisión contable de las unidades desconcentradas.	3	0	0%	Retrasado
	AO11.08. Realiza la conciliación de los movimientos de los fondos de SALUDPOL.	0	3	100%	No Adecuado

La Unidad de Contabilidad y Control Previo al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 79%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- ❖ Se ha realizado el control previo para los expedientes de pago, los cuales ya fueron atendidos.
- ❖ Se ha cumplido con atender los expedientes programados. Sin embargo, es necesario indicar que el nuevo sistema SIGEF está generando algunas demoras en el registro de compromiso y devengado, debido que aún se encuentra en proceso de implementación.
- ❖ Los gastos que se reflejan en el I Trimestre, corresponden a la elaboración de los estados financieros del ejercicio 2018. Asimismo, se indica que el nuevo sistema SIGEF, está generando atraso en los registros contables del ejercicio 2019.
- ❖ Se ha realizado tres arqueos de caja chica.
- ❖ Se ha cumplido con la revisión del ingreso y gastos. Sin embargo, es necesario indicar que el nuevo sistema SIGEF está generando algunas demoras, por encontrarse en proceso de implementación.
- ❖ Se está reprogramando la tarea "Supervisión contable de las unidades desconcentradas" para el siguiente trimestre.
- ❖ Se ha cumplido con realizar la conciliación de fondos. Sin embargo, es necesario indicar que el nuevo sistema SIGEF está generando algunas demoras, por encontrarse en proceso de implementación.



• **UNIDAD DE TESORERÍA (Cuadro N°13)**

La Unidad de Tesorería, programó 01 actividad operativa y 04 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>04</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>00</b>

- 1 tarea tiene un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 3 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		74%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO12. Acciones del Equipo de Tesorería	AO12.01. Emitir comprobantes de pago.	10.500	10.208	● 97%	Adecuado
	AO12.02. Realizar los arcos de Caja Chica.	3	0	● 0%	Retrasado
	AO12.03. Informar sobre la recaudación de los ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros.	3	3	● 100%	Adecuado
	AO12.04. Elaborar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución.	3	3	● 100%	Adecuado

La Unidad de Tesorería al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2018 presentó un promedio de avance del 74%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- No se logró el 100% en la tarea "Emisión de Comprobante de Pago" por la implementación de la migración de las Cartas de Garantía al sistema SIGEF, lo que ocasionó que les deriven menos expedientes de prestaciones de salud. En ese sentido se está evaluando el cambio de la Unidad de Medida.
- Por motivos de cambio de Gestión, no se realizó ningún arqueo, los mismos que se están reprogramando para el II y el III Trimestre del presente año.
- La facilidad de la Información por parte de los Bancos y la DIRECFIN – Dirección de Economía y Finanzas del MEF; lo que permitió que se cumpla con las metas programadas.
- En el mes de febrero, no se remitió las conciliaciones bancarias al área de Contabilidad, por cuanto el SIGEF estaba en proceso de implementación, con respecto al Registro de Abonos y al Reporte de Libro Bancos; sin embargo, en el mes de marzo se culminó con las tareas programadas para el I Trimestre.



• **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS (Cuadro N°14)**

La Unidad de Recursos Humanos, programó 01 actividad operativa y 05 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>03</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>02</b>

- 3 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 2 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AEO2: Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A008. Acciones del Equipo de Recursos Humanos	A008.01. Planificación de políticas de Recursos Humanos	2	5	● 100%	No Adecuado
	A008.02. Organización del trabajo y su distribución.	0	2	● 100%	No Adecuado
	A008.03. Gestión del empleo.	1	1	● 100%	Adecuado
	A008.04. Gestión de la compensación.	1	1	● 100%	Adecuado
	A008.06. Gestión de relaciones humanas y sociales.	6	6	● 100%	Adecuado

La Unidad de Recursos Humanos al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La dificultad del nivel de ejecución del gasto en las tareas "Planificación de Políticas de Recursos Humanos y Gestión de Relaciones Humanas y Sociales", se ha debido al proceso de adecuación a la nueva estructura organizacional y a la aprobación de los documentos de gestión.
- A nivel presupuestal se ha reprogramado el gasto previsto en la tarea "Organización del Trabajo y su distribución"; sin embargo, se han logrado anticipar y desarrollar dos de las acciones previstas para el presente período presupuestal. Dichas acciones se mencionan en el informe elaborado por la Unidad de Recursos Humanos.
- Ha habido un incremento en el gasto presupuestado debido a la contratación de servicios especializados de consultoría y/o servicio de terceros.
- Ha habido un incremento en el gasto presupuestado debido al pago de las liquidaciones de beneficios sociales de servidores que culminaron sus designaciones al haber habido un cambio de gestión; así como a la no continuidad de los contratos por parte de algunos servidores en materia de "Gestión del Empleo".
- A la fecha no se ha aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas por lo que no se ha programado acción alguna ni ejecución presupuestal.





• **ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO (Cuadro N°15)**

El Área de Gestión Documentaria y Archivo, programó 01 actividad operativa y 05 tareas para el I Trimestre del año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>04</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>01</b>

- 4 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 1 tarea tiene un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02. Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio I Trimestre		<b>100%</b>	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación - Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AO14. Acciones del Área de Gestión Documentaria y Archivo	AO14.01. Recepción y registro de documentos.	10.500	10.480	● 100%	Adecuado
	AO14.02. Organizar y distribuir documentos.	4.500	5.407	● 100%	No Adecuado
	AO14.03. Coordinar e implementar régimen de fedatarios.	1	1	● 100%	Adecuado
	AO14.04. Atención de requerimientos de información documentaria.	600	595	● 99%	Adecuado
	AO14.05. Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los procesos archivísticos.	3	3	● 100%	Adecuado

El Área de Gestión Documentaria y Archivo al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Se implementó el horario de atención en la mesa de partes principal. Siendo el actual horario de 08:30 am - 08:00 pm.
- Se superó la meta programada en la tarea "Organización y Distribución de Documentos", debido a la necesidad del servicio de mensajería local y nacional, por los órganos desconcentrados de SALUDPOL. Se firmó la adenda al Contrato N° 49-2018-IN-SALUDPOL, Servicio Courier (Empresa: Maotza)
- Se ha realizado las coordinaciones necesarias para la designación de 05 fedatarios en SALUDPOL. SEGÚN RGG N°024-2019-IN-SALUDPOL.
- Se atendió las solicitudes realizadas por los órganos internos y externos a SALUDPOL.
- Se realizó la contratación de 07 personas, para la contratación del servicio de digitalización de reconocimiento de deuda 2018 y expedientes de comprobantes de pago 2018 (ene-feb). se adquirió 1000 cajas archiveras, para la conservación del acervo documentario. Se realizó el requerimiento de estanterías metálicas.



• **OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (Cuadro N°16)**

El Equipo Funcional de Estadística, Tecnología de la Información y Comunicación, programó 01 actividad operativas y 09 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	09
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	00
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	09
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	00

9 tareas tienen un nivel de adecuado, indicando el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

AE02: Organización eficiente en SALUDPOL		Promedio Trimestre		100%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A007. Gestión de Oficina de Tecnología de la Información	A007.01. Gestión de dirección de administración de TI	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.02. Gestión de soluciones y desarrollo de TI	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.03. Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.04. Supervisar el funcionamiento de los servicios de teléfono, internet y hosting	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.05. Realizar el mantenimiento y soportes de los equipos informáticos	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.06. Adquisición de licencias y bienes informáticos	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.07. Gestión de la seguridad de la Información	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.08. Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación	1	1	● 100%	Adecuado
	A007.09. Talleres de inducción y las funcionalidades del sistema	1	1	● 100%	Adecuado

La Oficina de Tecnología de la Información al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 100%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Durante el I trimestre 2019, se ha continuado con el análisis, desarrollo, mejora y actualización, pruebas de calidad e implementación en los sistemas informáticos de SALUDPOL.

Dichas actividades se han realizado en coordinación con las áreas usuarias, a fin de obtener los requerimientos y especificaciones necesarias para que los sistemas respondan a sus necesidades, permitiendo el registro y procesamiento de información en tiempo oportuno, con integridad de datos, estándares de calidad y seguridad.

- Los sistemas informáticos que requieren desarrollos, mejoras y actualizaciones durante el I trimestre 2019 son:

- ✓ Sistema Integrado de Gestión Estratégica Financiera.
- ✓ Sistemas de Procedimientos Médicos.
- ✓ Sistema de Transferencia de Información de Prestaciones de Salud.
- ✓ Sistemas de Gestión de Reembolsos.
- ✓ Sistemas de Gestión de Logística.
- ✓ Sistemas de Gestión de Pasajes Aéreos.
- ✓ Sistemas de Gestión de Convocatorias CAS.
- ✓ Sistemas de Gestión de Trámites Documentario.



- ✓ Sistema de Gestión de Registro de Asegurado.
  - ✓ Sistema de Registro de Prestaciones de Salud.
  - ✓ Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario y Libro de Reclamaciones.
  - ✓ Sistema de Registro de Pago a Proveedores.
- 
- Se realizó el Mantenimiento y actualización de la página web institucional, intranet y portal de Transparencia.
  - Se supervisó de manera eficiente los servicios de telefonía, internet y hosting no presentando inconvenientes o incidentes que pudieran afectar su correcto funcionamiento, por lo que los proveedores de dichos servicios han logrado cumplir con los Acuerdos de Nivel de servicio (SLA) contratados.
  - Se realizaron 847 atenciones a los usuarios, que fueron atendidas de acuerdo a la prioridad.
  - Como parte del Comité de Gestión de Seguridad de la Información, conformado por el MINISTER, PNP y SALUDPOL, se desarrollaron por completo todas las actividades programadas.  
  
Producto de las reuniones se aprobó la Resolución Ministerial N° 276-2019-IN y la Resolución Ministerial N° 426-2019-IN.
  - Se realizaron una serie de talleres de coordinación y capacitación, quedando suscrito en actas de reunión de trabajo.
  - Se inició el proyecto de mejora del sistema de Registro de Recetas Vale, entregado a DIRSAPOL el 2018.
  - Se desarrolló un Webservice, así como tareas programadas que permiten el envío de archivos DBF desde los servidores de la DIREHUM.
  - Se implementó un nuevo módulo en el Sistema de Procedimientos Médicos que permitirá el registro de solicitudes de referencia por parte de la Oficina de Referencia y Contra referencia de la DIRSAPOL.





• **DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANES DE SALUD (Cuadro N°17)**

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, programó 10 actividades operativas y 19 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>19</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>09</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>05</b>

- 5 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 9 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 5 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE.01. Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios**

AE03. Cobertura de servicios de salud ampliada para los beneficiarios		Promedio I Trimestre		87%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A001. Planes de protección al asegurado	A001.01.- Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud	0	1	● 100%	No Adecuado
	A001.02. Seguimiento a la cobertura de los planes	1	1	● 100%	Adecuado

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE01. Redes de servicios de salud con capacidad resolutive disponible para la atención de los beneficiarios					
A001. Identificación de necesidad de compra de	A001.01 Análisis de demanda y priorización de necesidades de compra de servicios de salud	1	1	● 100%	Adecuado
A002. Gestión de la suscripción y renovación de convenio o contratos	A002.01 Formulación y negociación de convenio	1	1	● 100%	Adecuado
	A002.02 Suscripción de convenios y/o adendas con gobiernos regionales, IPRESS públicas ó UGIPRESS públicas (no PNP)	3	0	● 0%	Retrasado
	A002.03 Elaborar requerimiento para contratación de IPRESS privada y participación en el proceso hasta suscripción de contrato	1	2	● 100%	No Adecuado
A003. Seguimiento de convenios o contratos	A003.01 Realizar seguimiento al convenio con la dirección de sanidad de la PNP	1	1	● 100%	Adecuado
	A003.02 Realizar seguimiento a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (no PNP)	1	1	● 100%	Adecuado
	A003.03 Registrar los contratos y convenios en la base de SUSAUD y socializarlo	6	0	● 0%	Retrasado

**AE02. Compra de bienes y servicios de salud financiados**

A001. Compra de servicios de salud mediante convenios y contratos	A001.01. Pago de servicios de salud en PRESS ó UGIPRESS con convenio	14	14	● 100%	Adecuado
	A001.02. Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato	9	5	● 56%	Retrasado
A002. Compra de servicios a través de otras modalidades	A002.02. Compra de servicios de salud en el exterior	0	1	● 100%	No Adecuado
	A002.04. Gestión de requerimientos de pasajes internacionales	0	7	● 100%	No Adecuado
A005. Análisis de las prestaciones de salud	A005.01. Análisis del gasto en las prestaciones de salud financiadas	1	1	● 100%	Adecuado
	A005.02 Actualización de precios referenciales de las prestaciones de salud	1	1	● 100%	Adecuado

**AE04. Sostenibilidad financiera de los fondos de aseguramiento evaluados eficientemente**

A001. Desarrollo del estudio actuarial	A001.01. Elaboración del estudio actuarial	0	0	● 100%	No Adecuado
A002. Gestión de las inversiones financieras	A002.01. Análisis de las colocaciones financieras	3	3	● 100%	Adecuado
	A002.02. Análisis del riesgo de las colocaciones financieras	0	1	● 100%	No Adecuado
A003. Reserva Técnica en caso de emergencia	A003.02. Analizar y aprobar la reserva técnica	0	0	● 100%	No Adecuado

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 87%.



**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La propuesta de la actualización del Plan de Salud fue emitida en el mes de enero, a la fecha se encuentra en proceso de ser aprobada a nivel de Gerencia General.
- Base de datos no integrada, que dificulta el adecuado análisis de la información. Sin embargo, se hicieron los esfuerzos para la visualización de la cobertura prestacional que ofrece SALUDPOL a sus beneficiarios.
- Se presentó el expediente del proyecto de convenio Red Salud Tacna, con el Informe Técnico, Legal y los vistos de la Dirección de Prestaciones y Certificación Presupuestal a la Gerencia General para su suscripción. Los proyectos de convenio con el Hospital Regional de Huánuco, Beneficencia de Huánuco, Hospital Regional de Pasco y Hospital de Pampas de Huancavelica, tuvieron conformidad de sus respectivas IPRESS. Sin embargo, la nueva Dirección de la Dirección de Prestaciones observó el proceso de conformidad prestacional y propuso modificarlo por lo que se retrasó el proceso de suscripción de convenio.
- Se tiene dos procedimientos de contratación de Hemodiálisis en etapa de convocatoria. Además, se ha realizado 42 requerimientos de contratación.
- No se ha suscrito ni se ha registrado convenios ni contratos por los siguientes motivos:  
Se presentó el expediente del proyecto de convenio Red Salud Tacna, con el Informe Técnico, Legal y los vistos de la Dirección de Prestaciones y Certificación Presupuestal a la Gerencia General para su suscripción. Los proyectos de convenio con el Hospital Regional de Huánuco, Beneficencia de Huánuco, Hospital Regional de Pasco y Hospital de Pampas de Huancavelica, tuvieron conformidad de sus respectivas IPRESS. Sin embargo, la nueva Dirección de la Dirección de Prestaciones observó el proceso de conformidad prestacional y propuso modificarlo por lo que se retrasó el proceso de suscripción de convenio. Se tiene dos procedimientos de contratación de Hemodiálisis en etapa de convocatoria.
- Hay expedientes presentados de conformidad y pago de IPRESS privadas, que han sido observadas durante la auditoría prestacional, por lo que está pendiente la conformidad del servicio.
- Se financio tratamiento altamente especializado en el extranjero a cinco pacientes.
- El análisis de riesgo se realiza en forma semestral. En enero de este año se realizó un informe.



• **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD (Cuadro N°18 )**

La Dirección de Prestaciones de Salud, programó 03 actividades operativas y 05 tareas para I Trimestre el año 2019, de las cuales:

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>05</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>04</b>

- 1 tarea tiene un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 4 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE03. Acciones de control prestacional implementadas		Promedio I Trimestre		82%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
A001: Auditoría a la calidad de las IPRESS públicas y privadas.	A001.01. Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS con convenio	45	46	● 100%	No Adecuado
	A001.02. Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS con contrato	45	5	● 11%	Retrasado
	A001.03 Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS sin convenio y sin contrato	24	79	● 100%	No Adecuado
A002: Auditoría a las prestaciones de salud de los beneficiarios	A002.01. Efectuar auditoría médica a prestaciones de salud	3	8	● 100%	No Adecuado
A003: Compras de Servicios a través de otras modalidades	A003.01. Compra del servicio de salud de cartas de garantía correspondiente a años anteriores	1	2	● 100%	No Adecuado

La Dirección de Prestaciones de Salud al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 82%.

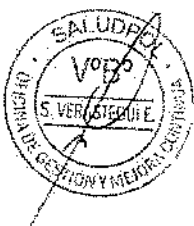
**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- La ejecución de supervisiones se realiza en base a la totalidad de los convenios firmados y vigentes al año 2019; asimismo, las actividades a realizar se hacen en el marco de las mismas (auditoría concurrente, evaluación de muestras, medición de indicadores); esta condición, facilita el cumplimiento de las metas programadas.

La poca capacidad operativa del área generará el riesgo del incumplimiento de ejecución de supervisiones de lo programado.

- Respecto a las supervisiones realizadas a IPRESS con contrato, no se puede cumplir con las 15 supervisiones programadas, dado que únicamente se tiene vigentes 03 contratos firmados en la actualidad.
- Actualmente se cuenta con 523 IPRESS en la base del SPM que brindan servicios de salud mediante Cartas de Garantía; esta situación facilita cumplir con el número de supervisiones programadas.

La poca capacidad operativa del área generará el riesgo del incumplimiento de ejecución de supervisiones de lo programado.



- La Dirección de Prestaciones de Salud realiza el seguimiento y monitoreo de la ejecución oportuna de los procesos de auditoría médica, principalmente la ejecución de auditoría médica de expedientes de liquidación por ser el proceso con mayor actividad realizada.

La poca capacidad operativa del área genera el riesgo del incumplimiento de ejecución de auditorías médicas de liquidación dentro de los tiempos estipulados (embalse de expedientes por auditar).

- La Dirección de Prestaciones de Salud ya no solicita CCP para el reconocimiento de deuda de prestaciones de salud por Cartas de Garantía, conllevando a que la ejecución de esta tarea ya no sea ejecutada por nuestra Dirección.

La ejecución del gasto de los 1,905 y 192 expedientes de liquidación por reconocimiento de deuda es realizada por el Equipo de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración, existiendo una ejecución a nivel de devengado por un monto de s/ 3, 505,294.00 al primer trimestre del año en curso.



• **DIRECCIÓN DEL ASEGURADO (Cuadro N°19)**

Dirección del Asegurado, programó 09 actividades operativas y 19 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>16</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Retrasado:	<b>04</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Aceptable:	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta Adecuado:	<b>08</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta No Adecuado:	<b>04</b>

- 4 tareas tienen un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 8 tareas tienen un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- 7 tareas tienen un nivel de no adecuado, con lo cual indica que se sobrepasó la meta.

**OE.01 Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios**

AE01: Información adecuada y disponible a los beneficiarios		Promedio I Trimestre		79%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programada	Ejecutado		
AD01. Análisis y registro de información de los beneficiarios	AD01.01. Validar el estado de afiliación de los beneficiarios	3	3	● 100%	Adecuado
	AD01.02. Afiliar a titulares y/o derechohabientes según solicitud	3	3	● 100%	Adecuado
	AD01.03. Actualizar el registro automatizado de beneficiarios	3	3	● 100%	Adecuado
AD03. Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios -SALUDPOL	AD03.01. Realizar campañas de difusión en derechos y deberes	0	1	● 100%	No Adecuado
	AD03.02. Realizar charlas de difusión en derechos y deberes	3	5	● 100%	No Adecuado
	AD03.03. Realizar talleres de difusión en derechos y deberes	1	2	● 100%	No Adecuado
AD04. Brindar información a los beneficiarios	AD04.01. Elaborar material comunicacional	1	0	● 0%	Retrasado
	AD04.02. Participación del voluntariado en diferentes IPRESS PNP	1	0	● 0%	Retrasado
	AD05.02. Atención de consultas	3	3	● 100%	Adecuado
AD05. Mejorar la atención a los beneficiarios	AD05.03. Atención de reclamos	3	3	● 100%	Adecuado
	AD05.04. Atención de quejas	3	3	● 100%	Adecuado
	AD05.05. Asistencia técnica al personal responsable de PAU y macroregiones	3	1	● 33%	Retrasado
<b>AE02: Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones</b>					
AD01. Operativizar la central de cartas de garantía	AD01.01. Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía	3	1	● 33%	Retrasado
AD02. Organización descentralizada en regiones	AD02.01. Implementación del piloto de Macroregiones	0	1	● 100%	No Adecuado

**OE.02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE02: Compra de bienes y servicios de salud financiados					
AD02. Compra de servicios a través de otras modalidades	AD02.01. Compra de servicios de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional	3	3	● 100%	Adecuado
AD04. Sistema de referencia y contrarreferencia	AD04.01. Gestión de requerimientos de pasajes nacionales	1	1	● 100%	Adecuado

La Dirección del Asegurado, al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 79%.





**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Se ha cumplido con elaborar el reporte de Estado de Afiliación de los Beneficiarios de SALUDPOL.
- Se ha cumplido con elaborar el reporte de la cantidad de Afiliados y/o derechohabientes.
- Se ha cumplido con elaborar el reporte del registro de los beneficiarios.
- Se contrató el servicio de una persona natural (en modalidad de practicante), sin embargo, el locador solo presto el servicio por dos entregables y solicitó la rebaja de su orden, por lo que no se pudo concluir la tarea "Evaluar el Plan de Acción de Mejora".
- A solicitud de la Defensoría de la Policía se realizó la Campaña de Difusión y Promoción de Derechos en Salud, en el Hospital Luis N. Saenz.
- Al inicio de año se inician las coordinaciones y la planificación de las actividades a ejecutar en tal sentido, se da el inicio de las charlas en el mes de marzo, superando lo programado, debido a la necesidad de las diferentes comisarias por recibir charlas de información sobre SALUDPOL.
- De acuerdo a la programación anual de la intervención en Difusión y Promoción de Derechos en las IPRESS se ha programado hasta dos talleres trimestrales, y a solicitud de las IPRESS.
- Se ha reprogramado la elaboración del material comunicacional, ya que están a la espera de los nuevos lineamientos para poder realizar las actualizaciones respectivas. Cabe resaltar, que aún contamos con material comunicacional a la fecha.
- No se ha realizado la participación del Voluntariado en diferentes IPRESS PNP, ya que no hay la aprobación legal de la formación del voluntariado en SALUDPOL.
- Al primer trimestre se ha implementado en la Central de Llamadas Telefónicas sistema informático "Contact" en el cual se viene trabajando.
- Al primer trimestre se reporta que el motivo de consultas frecuentes ha sido por Reembolsos y cartas de garantía.
- Se viene recibiendo los reclamos a través del libro físico y virtual, siendo trabajados de acuerdo a la DS 030.
- Se contemplan en la tarea "Asistencia Técnica al personal responsable PAU y Macro Regiones", las actividades realizadas por el Director de la Dirección del asegurado.
- Desde el mes de febrero no se cuenta con Coordinador de Central de Cartas de Garantía, por lo que en cuanto a los informes programados por los meses de febrero y marzo no se han emitido. En cuanto a las metas financieras, se ha cumplido con el presupuesto de la tarea de "Gestión de las Macro regiones".
- Se utilizó recurso existente, como equipos informáticos, mobiliario y la oficina de la Unidad SALUDPOL Lambayeque.
- Para el primer trimestre, no se tiene como meta física la implementación de Macro Regiones. En cuanto a lo ejecutado, corresponde a viáticos, ya que se realizó con fecha 24 y 25 de enero del presente la Reunión de Coordinación Técnica para la Implementación en mención. Por otro lado, a esta tarea, para los meses de febrero y marzo, se ha cargado los servicios de telefonía e internet.
- Al primer trimestre, se ha ejecutado reconocimiento de deuda de expedientes de cartas de garantía.
- Se ha cumplido con elaborar y remitir el requerimiento para los procesos correspondientes.



• **MACRO REGIONES (Cuadro N°20)**

Macro regiones; programó 01 actividad operativa y 03 tareas para el año 2019 de las cuales

**Evaluación:**

N° de tareas programadas:	<b>02</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Retrasado</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Aceptable</b> :	<b>00</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>Adecuado</b> :	<b>01</b>
N° de tareas con cumplimiento de meta <b>No Adecuado</b> :	<b>00</b>

- 1 tarea tiene un nivel de retrasado, con lo cual no se cumplió con lo programado y que los factores mencionados en el párrafo siguiente deberán tomarse en consideración para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente en el próximo trimestre.
- 1 tarea tiene un nivel de adecuado, con lo cual indica el cumplimiento de las metas según lo programado.

**OE.01. Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios**

AE02: Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones		Promedio I Trimestre		50%	
Actividad Operativa	Tareas	I Trimestre 2019		Evaluación Condicional	
		Programado	Ejecutado		
AE02. Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones	AD02.04. Gestión de las unidades territoriales	23	23	● 100%	Adecuado
	AD02.05. Seguimiento de las unidades territoriales	1	0	● 0%	Retrasado

La Macro Regiones al término del I Trimestre del ejercicio fiscal 2019 presentó un promedio de avance del 50%.

**Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas:**

- Por disponibilidad presupuestal se cargó la tarea "Gestión de las Macro Regiones" los servicios de terceros y Personal CAS.
- Se ha remitido a la Dirección del Asegurado los Informes solicitados a las Unidades Territoriales como parte del Informe de Gestión solicitado.
- Se ha cargado a la tarea "Seguimiento de las Unidades Territoriales" la contratación del servicio de custodia de documentación de la Unidad SALUDPOL Arequipa.





## IX. CONCLUSIONES

- 9.1. El Plan Operativo 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 001-2019-IN-SALUDPOL-PD, presenta una programación de 43 actividades operativas y 124 tareas en el I Trimestre del año 2019.
- 9.2. Del nivel de cumplimiento del Plan Operativo 2019 al I Trimestre se evidencia que se tiene que el **20.2%** de las tareas tuvieron un **nivel RETRASADO** (25 Tareas de los órganos y/o unidades funcionales) del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL; un **56.5%** tuvieron tareas con un **nivel de ADECUADO** (70 Tareas de los órganos y/o unidades funcionales), **22.6%** tuvieron tareas como **NO ADECUADO** (28 tareas de los órganos y/o unidades funcionales) y **0,8%** tuvieron tareas con un **nivel de ACEPTABLE** (1 tarea de una Unidad Funcional).
- 9.3. La ejecución del presupuesto al I Trimestre 2019 de las Actividades y Tareas del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL fue de S/ 70, 758,846, lo cual representa el 14.50 % del Presupuesto Institucional Modificado – PIM (S/487, 907,673.00).

SALUDPOL	PIA	PIM	EJECUCIÓN	NIVEL DE AVANCE (%)
TOTAL	S/ 370,000,000.00	S/ 487,907,673.00	S/ 70,758,846.00	14.50%

- 9.4. La evaluación ha tomado en cuenta las actividades programadas de los órganos y unidades funcionales del SALUDPOL, según Plan Operativo 2019 aprobado; las cuales se detallan a continuación:

Órganos y Unidades Funcionales	Nivel de Criterio para actividades				Total	Grado de Avance al Trimestre (%)
	Retrasado	Aceptable	Adecuado	No adecuado		
Directorio			2		2	100.00%
Gerencia General			4		4	100.00%
Área de Comunicación e Imagen			2	1	3	100.00%
Área Gestión Documentaria y Archivo			4	1	5	100.00%
Oficina de Gestión y Mejora Continua			3		3	100.00%
Unidad de Planeamiento			5		5	100.00%
Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	2		4		6	81.00%
Unidad de Modernización de la Gestión			1	2	3	100.00%
Oficina de Asesoría Jurídica	3			3	6	73.00%
Oficina de Administración	3		2	1	6	78.00%
Unidad de Presupuesto	1	1	2	0	4	89.00%
Unidad de Logística y Patrimonio	2		6	1	9	86.00%
Unidad de Contabilidad y Control Previo	2		2	4	8	79.00%
Unidad de Tesorería	1		3		4	74.00%
Unidad de Recursos Humanos			3	2	5	100.00%
Oficina de Tecnología de la Información			9		9	100.00%
Dirección de Financiamiento y Planes de Salud	5		9	5	19	87.00%
Dirección de Prestaciones de Salud	1			4	5	82.00%
Dirección del Asegurado	4		8	4	16	82.00%
Macroregiones	1		1		2	50.00%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>70</b>	<b>28</b>	<b>124</b>	



## X. RECOMENDACIONES

- 10.1. Entre los problemas recurrentes, mencionados por los diferentes órganos, unidades funcionales y órganos desconcentrados del SALUDPOL, que afectan el cumplimiento de las actividades, se han identificado demoras en la entrega de la información para el desarrollo de las actividades.
- 10.2. Tomando en cuenta el avance de la ejecución de actividades, se recomienda a los órganos y Unidades Funcionales del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, revisar la programación de metas físicas y financieras posteriores al I Trimestre 2019, a fin de elaborar el Plan Operativo 2019 Modificado Versión N° 01; que servirá como instrumento de gestión que sustente las modificaciones de metas físicas y financieras de las tareas, culminado el I Trimestre orientadas al logro de los objetivos estratégicos programados.
- 10.3. Establecer lineamientos que regulen internamente el proceso de planeamiento, en las distintas fases del planeamiento estratégico (Fase estratégica, Fase Institucional y Fase de Seguimiento), en cumplimiento del Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- 10.4. Los órganos, unidades funcionales y órganos desconcentrados, deben remitir su información dentro del plazo establecido en el documento que da inicio al proceso de consolidación de la evaluación del Plan Operativo de la entidad.
- 10.5. En el marco de lo establecido en la Guía para el planeamiento institucional, se recomienda derivar la evaluación de Implementación del I Trimestre 2019 a la Comisión de Planeamiento Estratégico, para revisar los resultados y tomar las decisiones de gestión que correspondan a fin de elaborar el Plan Operativo Modificado Versión N° 01 con las tareas establecidas acorde a la realidad financiera.
- 10.6. Finalmente, por lo expuesto y en el marco de lo señalado en la Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, "Manual de Operaciones del Fondo de Aseguramiento en SALUD de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", se eleva la evaluación al I Trimestre del Plan Operativo 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL y, se recomienda la publicación del mismo en el portal web institucional [www.saludpol.gob.pe](http://www.saludpol.gob.pe).

## XI. ANEXOS (Reporte del seguimiento trimestral del Plan Operativo (PO) 2019 SALUDPOL)





CUADRO N° 01

DIRECTORIO

OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje - Trimestre			
			Enero			Febrero					Marzo		
			4	4	4	50.000,00	50.000,00	50.000,00			34.500,00	36.000,00	37.000,00
A001. Acciones de Alta Dirección	A001.01. Realizar sesiones de directorio	Reunión	Física	4	4	4	4	4	4	12	100%		
	A001.02. Acciones de fortalecimiento propuesta por el directorio	Servicios	Financiera	0	0	1	0	0	1	1	72%		
										20.000,00	100%		
										0,00	0%		

Fuente: Ejecución Presupuestal SIGEF – PRESUPUESTOS.





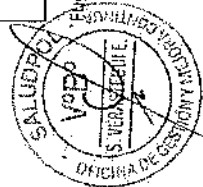
**CUADRO N° 02**

**Gerencia General**

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

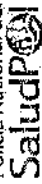
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Ejecución
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AEO1. Toma de decisiones oportuna	A001.03. Ejercer la presentación legal y conducción de SALUDPOL	Informe Física	1	3	1	3	1	1	1	3	100%
		S/ Financiera	32.272,00	32.272,00	32.272,00	96.816,00	15.113,00	30.393,00	15.113,00	60.619,00	63%
	A001.04. Dirigir la gestión administrativa de SALUDPOL	Informe Física	4	4	4	12	4	4	4	12	100%
		S/ Financiera	51.344,25	51.344,25	51.344,25	154.032,75	48.340,00	35.494,00	38.027,00	121.861,00	79%
	A001.05. Gestionar la aprobación de los documentos de gestión	Reporte Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
		S/ Financiera	5.000,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00	5.000,00	5.000,00	19.113,00	29.113,00	194%
A001.06. Acciones para la mejora continua de procedimientos y la gestión institucional de SALUDPOL	Informe Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	
S/ Financiera	6.364,75	6.364,75	6.364,75	19.094,25	3.085,00	13.282,00	6.519,00	21.866,00	120%		

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF -- PRESUPUESTOS.







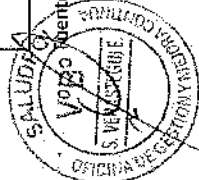


CUADRO N° 03

Área de Comunicación e Imagen

OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje - I Trimestre	
		Plan	Financiera	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo			
A001. Acciones de Equipo de Comunicación e Imagen	A001.01. Elaborar, diseñar y actualizar el Plan comunicacional	Plan	Física	0	0	0	0	0	0	1	1	
		S/	Financiera	9.414,00	9.765,00	18.414,00	9.113,00	4.913,00	9.113,00	23.139,00	62%	
	A001.02. Implementar el Plan comunicacional.	Informe	Física	0	0	1	0	0	0	1	1	100%
A001.03. Elaborar guías y/o otros documentos de gestión comunicacional		S/	Financiera	18.375,00	32.375,00	54.375,00	4.000,00	13.800,00	20.800,00	38.600,00	37%	
		Documento	Física	0	0	1	0	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	0,00	150,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%





CUADRO N° 04

Área de Gestión Documentaria

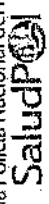
OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestral
		Documento	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
		Total	Total	Total	Total	Total					
AO14. Acciones del Área de Gestión Documentaria y Archivo	AO14.01. Recepción y registro de documentos.	S/	Física	3500	3500	3500	3538	3578	3578	10.480	100%
	AO14.02. Organizar y distribuir documentos.	S/	Financiera	13.233,00	20.312,00	24.433,00	5.027,00	15.773,00	15.773,00	25.819,00	45%
		Documento	Física	1500	1500	1500	1398	1519	1519	5.407	120%
	AO14.03. Coordinar e implementar régimen de fedatarios.	S/	Financiera	15.000,00	15.000,00	15.000,00	16.000,00	40.205,00	40.205,00	56.205,00	125%
		Informe	Física	0	0	1	0	1	1	1	1
AO14.04. Atención de requerimientos de información documentaria.	S/	Financiera	9.565,00	6.365,00	20.240,00	6.113,00	9.314,00	0,00	15.427,00	43%	
	Documento	Física	200	200	200	190	205	200	595	99%	
	S/	Financiera	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	10.000,00	3.000,00	13.000,00	173%	
AO14.05. Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los procesos archivísticos.	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	3	100%	
	S/	Financiera	40.114,00	40.114,00	40.114,00	4.111,00	48.108,00	18.227,00	70.546,00	59%	

Fuente: Ejecución Presupuestal SIGEF -- PRESUPUESTOS.







CUADRO N° 05

Oficina de Gestion y Mejora Continua  
OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
			Total				Total				
AO02. Gestion de la Oficina de Mejora Continua	AO02.01. Conducir y asesorar a la Gerencia General.	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		SI/	27.732,58	27.732,58	27.732,58	83.197,74	23.556,00	20.968,00	26.854,00	71.378,00	85%
	AO02.02. Conducir las actividades de los equipos que conforman la Oficina de Gestion y Mejorar continua	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
	AO02.03. Coordinaciones con organismos reguladores	SI/	0,00	0,00	20.690,00	20.690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		Financiera	455,00	455,00	455,00	3.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%

OEI04. Promover la Gestión de Riesgos Y Desastres

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
			Total				Total				
AO01. Estudio de prevención de gestión de riesgos de desastres	AO01.01. Identificación de variables y estudio de riesgo de desastre	Informe.	0	0	0	0	0	0	0	0	
		SI/	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF -- PRESUPUESTOS.





CUADRO N° 06

Unidad de Planeamiento

OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

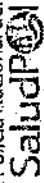
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AO03. Acciones del Equipo de Planeamiento	AO03.01. Elaborar informes de evaluación del Plan operativo 2019.	Informe Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/ Financiera	9,000,00	12,500,00	23,500,00	45,000,00	0,00	9,000,00	19,000,00	28,000,00	62%
	AO03.02. Formulación del Plan Operativo 2020.	Informe Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
		S/ Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	750,00	1,500,00	
	AO03.03. Elaborar la memoria institucional de SALUDPOL.	Documento Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/ Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	AO03.04. Actualización del Manual de Riesgo Operacional.	Manual Física	0	0	1	1	0	1	0	1	100%
		S/ Financiera	0,00	0,00	7,500,00	7,500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
	AO03.05. Evaluación del Plan de Riesgo Operacional 2018.	Informe Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/ Financiera	1,500,00	1,500,00	5,000,00	8,000,00	0,00	1,000,00	1,000,00	2,000,00	25%
	AO03.06. Elaboración del Plan de Riesgo 2019.	Informe Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/ Financiera	1,500,00	11,500,00	15,000,00	28,000,00	0,00	11,500,00	11,500,00	23,000,00	82%

Fuente: Ejecución Presupuestal. SIGEF – PRESUPUESTOS.









CUADRO N° 07

Unidad de Modernización de la Gestión  
OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AO02: Organización eficiente en SALUDPOL	AO05.01. Implementación de la estructura funcional del SALUDPOL	Informe	0	0	1	1			1	100%	
		S/	0,00	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0%	
	AO05.02. Formulación y actualización de los documentos de gestión	Documento	0	0	0	0			0		
		S/	0,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0%	
AO05: Acciones del Equipo de Modernización de la Gestión	AO05.03. Emisión de opinión de proyectos de documentos de gestión de SALUDPOL	Informe	1	1	2	4			4	350%	
		S/	958,00	958,00	958,00	2.874,00	0,00	0,00	0,00	0%	
AO05.04. Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos del SALUDPOL		Registro	1	1	1	3			1	233%	
		S/	18.230,00	75.230,00	28.580,00	72.040,00	16.130,00	16.133,00	24.132,00	56.395,00	78%

Fuente: Ejecución Presupuestal SIGEF -- PRESUPUESTOS.



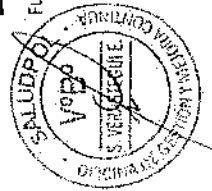


CUADRO N° 08

Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión  
OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje (%) Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A002 Organización eficiente en SALUDPOL  A004 Acciones del Equipo de Monitoreo y evidencias para la gestión	A004.01. Formular lineamientos y directivas para el monitoreo, evaluación y gestión de evidencias del SALUDPOL.	Documento	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/	5.000,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00	4.500,00	4.500,00	9.000,00	9.000,00	60%
	A004.02. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Monitoreo.	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/	9.000,00	9.000,00	9.000,00	27.000,00	8.000,00	8.000,00	16.000,00	16.000,00	59%
	A004.03. Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL.	Reporte	2	2	2	6	2	2	1	5	83%
		S/	3.225,00	1.225,00	1.225,00	5.675,00				0,00	0%
	A004.04. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normativas establecidas por órganos de control de SALUDPOL.	Informe	0	0	1	1			1	1	100%
		S/	0,00	0,00	2.883,00	2.883,00				0,00	0%
	A004.05. Generación, uso, socialización y difusión de evidencias.	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0%
		S/	0,00	0,00	3.409,00	3.409,00	9.500,00	9.500,00	19.000,00	19.000,00	557%
	A004.06. Brindar asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL en materia de monitoreo y evidencias para la gestión.	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		S/	1.960,00	1.960,00	9.960,00	13.880,00				0,00	0%

Fuente: Ejecución Presupuestal SIGEF – PRESUPUESTOS.





CUADRO N° 09

Oficina de Asesoría Jurídica

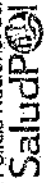
OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A006. Gestión de la Oficina de Asesoría Jurídica	A006.01. Asesoría legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL.	Informe Física	1	1	1	3	29	24	15	68	2267%
		S/	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00	23.934,00	32.611,00	45.349,00	101.888,00	113%
	A006.02. Elaborar resolución de recursos impugnativos.	Proyecto de Resolución de Recursos General Física	25	25	25	75	10	12	1	23	31%
		S/	21.200,00	21.200,00	21.200,00	63.600,00	0,00	19.000,00	9.500,00	28.500,00	45%
		Informe Física	25	25	25	75	9	6	5	20	27%
		S/	7.700,00	7.700,00	7.700,00	23.100,00	3.107,00	3.113,00	3.113,00	9.333,00	40%
	A006.04. Atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud.	Informe Física	200	200	200	600	18	104	362	484	81%
		S/	5.180,00	5.180,00	5.180,00	15.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
	A006.05. Emitir opinión legal sobre documentos normativos y de gestión.	Informe Física	20	20	20	60	21	25	22	68	113%
		S/	10.841,00	10.841,00	10.841,00	32.523,00	8.113,00	8.113,00	8.113,00	24.339,00	75%
	A006.06. Atención de requerimientos de información de la procuraduría pública a cargo del sector interior por procesos arbitrales y judiciales.	Expediente Física	6	6	6	18	28	23	13	64	356%
		S/	16.470,00	16.470,00	16.470,00	49.410,00	0,00	4.500,00	22.500,00	27.000,00	55%

Fuente: Ejecución Presupuestal. SIGEF – PRESUPUESTOS







CUADRO N° 10

Oficina de Administración

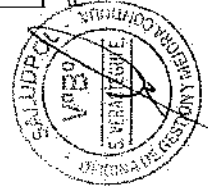
OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
		Reporte	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
AO02. Compra de servicios a través de otras modalidades	Reconocimiento del servicio salud mediante reembolso.	S/	Financiera	1.169.912,58	1.169.912,58	1.169.912,58	1.559.537,65	2.004.805,06	4.414.925,72	100%	
				3	1	1	1	1	3	100%	

OE103. Fortalecer la gestión Institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
		Informe	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
AO08.01. Elaborar los proyectos de normativa/directiva/guías que contribuya a la gestión administrativa de SALUDPOL.		S/	Financiera	0,00	0,00	15.000,00	0,00	27.000,00	27.000,00	100%	
				1	1	1	0	1	1	1	
AO09.02. Realizar el seguimiento y supervisión de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).		S/	Financiera	9.000,00	9.000,00	9.000,00	37.600,00	26.000,00	63.600,00	236%	
				400	400	400	306	306	401	33%	
AO09.03. Emitir actos resolutivos en gestión administrativa		S/	Financiera	4.520,00	4.520,00	4.520,00	7.000,00	18.000,00	25.000,00	184%	
				10	10	10	12	7	19	63%	
AO09.04. Realizar el seguimiento administrativo.		S/	Financiera	25.600,00	25.600,00	25.600,00	104.076,34	35.850,00	139.926,34	182%	
				5	5	5	3	4	11	73%	
AO09.05. Conducción de la gestión administrativa.		S/	Financiera	24.659,00	24.659,00	24.659,00	30.985,77	26.820,77	77.918,53	105%	
				73.977,00	73.977,00	73.977,00	20.112,49	26.820,77	77.918,53	105%	

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS







CUADRO N° 11

Unidad de Presupuesto

OEI03: Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tercer	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AO13.01. Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal, en cumplimiento de los dispositivos normativos vigentes.	Documento	Física	400	350	150	900	465	129	203	797	89%
		Financiera	21.483,00	21.063,00	21.063,00	63.609,00	30.500,00	10.716,00	36.727,00	37.943,00	60%
AO13.02. Formalizar las notas de modificación presupuestal.	Resolución	Física	1	1	1	3	1	1	0	2	67%
AO13.03. Seguimiento de la ejecución presupuestal 2019.	Informe	Financiera	3.350,00	3.350,00	3.350,00	10.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Física	0	0	1	1	0	1	0	1	100%
AO13.04. Evaluación presupuestal de los años 2018-2019.	Documento	Financiera	0,00	0,00	11.100,00	11.100,00	0,00	21.266,00	0,00	21.266,00	192%
		Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
AO13.05. Programar y formular el presupuesto institucional de SALUDPOL 2020.	Informe	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
AO13.06. Formular directivas y otros documentos referidos al manejo presupuestal.	Documento	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
		Financiera	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%

Fuente: Ejecución Presupuestal SIGEF -- PRESUPUESTOS







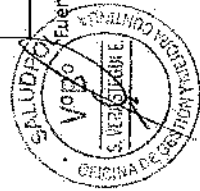




CUADRO N° 13

Unidad de Contabilidad y Control Previo  
OE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje I Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AO11: Acciones del Equipo de Contabilidad y Control Previo.	AO11.01. Realizar el control previo de los expedientes para pago.	Expediente	3	3	1	3	1800	2600	2300	6700	223333%
		S/	88.023,00	90.523,00	90.523,00	269.069,00	91.558,72	95.830,82	93.840,20	281.229,74	105%
	AO11.02. Elaborar informes de liquidación de reembolsos.	Reembolso	3	1	1	3	543	464	947	2.054	68467%
		S/	65.372,00	65.372,00	65.372,00	196.116,00	57.932,69	67.997,80	67.988,80	193.919,29	99%
	AO11.03. Realizar el registro de compromiso y devengado.	Reporte	3	1	1	3	1133	2182	3074	6.389	212967%
		S/	9.360,00	9.360,00	9.360,00	28.080,00	8.500,00	8.500,00	11.613,40	28.613,40	102%
	AO11.04. Elaborar los estados financieros de SALUDPOL.	Reporte	3	1	1	3	0	0	1	1	33%
		S/	31.229,00	31.229,00	31.229,00	93.687,00	24.218,67	26.214,30	26.282,36	76.715,33	82%
AO11.05. Realizar el arqueo de valores (Caja chica).	Reporte	3	1	1	3	1	1	1	3	100%	
	S/	8.115,00	8.115,00	8.115,00	24.345,00	8.113,40	8.113,40	8.113,40	24.340,20	100%	
AO11.06. Revisar la ejecución de ingresos y gastos.	Reporte	3	1	1	3	1	1	1	3	100%	
	S/	5.000,00	5.000,00	5.000,00	15.000,00	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00	14%	
AO11.07. Supervisión contable de las unidades desconcentradas.	Informe	3	1	1	3	0	0	0	0	0%	
	S/	2.375,00	2.375,00	2.375,00	7.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
AO11.08. Realiza la conciliación de los movimientos de los fondos de SALUDPOL.	Reporte	3	0	0	0	1	1	1	3	100%	
	S/	7.114,00	7.115,00	7.115,00	21.344,00	2.092,01	7.087,15	7.113,40	21.292,56	100%	



Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS



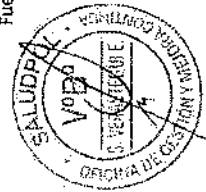
**CUADRO N° 14**

**Unidad de Tesorería**

**OEI03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL**

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje cumplimiento
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A012.01. Emitir comprobantes de pago.	S/	Física	3500	3500	3500	10500	4334	2423	3451	10.208	97%
		Financiera	20.164,00	20.164,00	22.204,00	62.532,00	13.725,00	20.388,00	5.505,00	39.119,00	63%
A012.02. Realizar los archivos de Caja Chica.	S/	Física	1	1	1	3	0	0	0	0	0%
		Financiera	66.224,00	200.803,00	49.594,00	316.621,00	50.833,00	57.499,00	51.874,00	160.206,00	51%
A012.03. Informar sobre la recaudación de los ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros.	S/	Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
		Financiera	3.500,00	3.500,00	5.500,00	12.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	10.500,00	84%
A012.04. Elaborar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución.	S/	Física	1	1	1	3	1	0	2	3	100%
		Financiera	9.114,00	9.115,00	9.115,00	27.344,00	6.613,00	6.619,00	6.613,00	19.839,00	73%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF -- PRESUPUESTOS





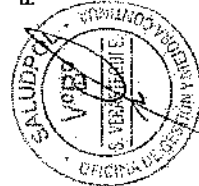
CUADRO N° 15

Unidad de Recursos Humanos

OE103. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A008.01. Planificación de políticas de Recursos Humanos	Documento	Física	0	0	2	2	1	3	1	5	250%
	S/	Financiera	22.145,00	25.537,00	24.309,00	72.091,00	18.215,00	14.475,00	13.827,00	46.517,00	65%
	Informe	Física	0	0	0	0	0	2	0	2	
A008.02. Organización del trabajo y su distribución.	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Informe	Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
A008.03. Gestión del empleo.	S/	Financiera	37.315,00	37.315,00	37.315,00	111.945,00	18.209,00	71.146,00	30.527,00	119.982,00	107%
	Informe	Física	0	0	1	1	0	0	1	1	100%
A008.04 Gestión de la compensación.	S/	Financiera	8.115,00	8.115,00	8.115,00	24.345,00	17.844,00	9.711,00	8.113,00	35.668,00	147%
	Taller	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
A008.05. Gestión del desarrollo y capacitación.	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Taller	Física	2	2	2	6	2	2	2	6	100%
A008.06 Gestión de relaciones humanas y sociales.	S/	Financiera	5.614,00	5.615,00	5.615,00	46.844,00	5.605,00	5.613,00	17.613,00	23.831,00	51%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF--- PRESUPUESTOS







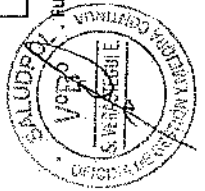
CUADRO N° 16

Oficina de Tecnología de la Información

OIE03. Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
		Informe	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
A007. Gestión de Oficina de Tecnología de la Información	A007.01. Gestión de dirección de administración de TI.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	61.000,00	61.000,00	61.000,00	48.270,59	45.121,07	37.962,79	131.356,45	72%
	A007.02. Gestión de soluciones y desarrollo de TI.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	4.250,00	4.030,00	46.330,00	7.000,00	30.000,00	30.500,00	67.500,00	124%
	A007.03. Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	7.614,00	7.515,00	7.615,00	3.836,91	10.442,59	7.679,93	21.959,43	96%
	A007.04. Supervisar el funcionamiento de los servicios de teléfono, internet y hosting.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	7.573,00	7.573,00	13.720,00	0,00	12.648,34	6.324,17	18.972,51	66%
	A007.05. Realizar el mantenimiento y soporte de los equipos informáticos.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
S/		Financiera	11.329,00	11.329,00	107.329,00	10.283,72	27.156,30	21.284,96	58.724,98	45%	
A007.06. Adquisición de licencias y bienes informáticos.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%	
	S/	Financiera	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
A007.07. Gestión de la seguridad de la información.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%	
	S/	Financiera	0,00	0,00	4.687,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
A007.08. Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%	
	S/	Financiera	17.844,00	17.845,00	75.345,00	10.086,70	11.282,53	11.246,20	32.615,43	29%	
A007.09. Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%	
	S/	Financiera	50,00	100,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS







CUADRO N° 17

Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

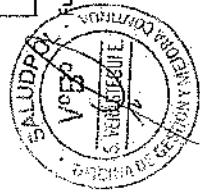
OE-01. Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre	
		Plano de salud	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo			
												Total
A001. Planes de protección al asegurado	A001.01. Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud			0	0	0	0	0	0	0	1	
		S/	Financiera	10.202,00	10.202,00	10.202,00	9.113,40	9.113,40	9.113,40	27.339,57	89%	
	A001.02. Seguimiento a la cobertura de los planes			0	0	1	1	1	1	1	1	100%
		S/	Financiera	0,00	0,00	13.613,25	13.613,25	13.613,25	13.613,25	0,00	0%	

OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
		Informe	Financiera	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
A001. Identificación de necesidad de compra de servicios de salud	A001.01. Análisis de demanda y priorización de necesidades de compra de servicios de salud.			1	0	0	1	1	1	1	100%
		S/	Financiera	2.024,00	0,00	0,00	2.024,00	2.024,00	2.024,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	1	1	1	1	1	100%
A002. Gestión de la suscripción y renovación de convenios o contratos	A002.01. Formulación y negociación de convenio.			16.000,00	16.000,00	24.000,00	3.113,40	27.113,40	19.113,40	49.340,20	88%
		Convenio	Física	0	0	3	3	3	0	0	0%
		S/	Financiera	39.614,00	37.614,00	48.114,00	128.342,00	20.838,2	48.403,53	36.975,33	106.167,18
A003. Seguimiento de convenios o contratos	A003.01. Realizar seguimiento al convenio con la dirección de sanidad de la PNP.			0	0	1	1	1	1	1	100%
		Informe	Física	0	0	1	1	1	1	1	100%
		S/	Financiera	8.126,00	8.126,00	8.126,00	24.377,00	8.114,38	8.112,84	8.113,40	24.337,42
A003.02. Realizar seguimiento a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (no PNP).				0	0	1	1	1	1	1	100%
		Informe	Física	0	0	1	1	1	1	1	100%
		S/	Financiera	8.114,00	8.115,00	8.126,00	24.355,00	17.646,73	5.059,51	26.706,24	110%
A003.03. Registrar los contratos y convenios en la base de SUSALUD y socializarlo.				0	0	6	6	6	6	6	100%
		Registro	Física	0	0	6	6	6	6	6	100%
		S/	Financiera	57.000,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEE. - PRESUPUESTOS



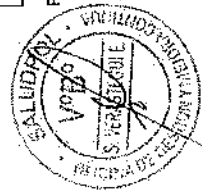


**Dirección de Financiamiento y Planes de Salud**

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

AE02. Compra de bienes y servicios de salud financiados		Informe	Física	0	14	34	140,926.80	14	14	100%
AO01. Compra de servicios de salud mediante convenios y contratos	AO01.01. Pago de servicios de salud en PRESS ó LIGIPRESS con convenio.	S/	Financiera	0,00	133,841,224,00	133,841,224,00	528,894,93	39,371,329,71	40,021,151,44	50%
	AO01.02. Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato.	Informe	Física	2	5	9		5	5	56%
AO02. Compra de servicios a través de otras modalidades	AO02.01. Compra de servicios de salud en el exterior.	S/	Financiera	81,166,00	322,965,00	485,258,00	27,900,00	17,064,00	44,964,00	9%
	AO02.02. Gestión de requerimientos de pasajes internacionales.	Reporte	Física	0	0	0		1	1	
AO05. Análisis de las prestaciones de salud	AO05.01. Análisis del gasto en las prestaciones de salud financiadas.	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	1,225,734,00	38,415,00	1,769,337,10	
	AO05.02. Actualización de precios referenciales de las prestaciones de salud.	Informe	Física	0	1	1		7	7	100%
AE04. Sostenibilidad financiera de los fondos de aseguramiento evaluados, eficientemente		S/	Financiera	10,000,00	10,000,00	30,000,00	4,658,67	4,658,67	4,658,67	16%
AO01. Desarrollo del estudio actuarial	AO01.01. Elaboración del estudio actuarial.	S/	Financiera	0,00	19,950,00	39,900,00		19,950,00	19,950,00	50%
	AO02. Gestión de las inversiones financieras	Informe	Física	1	1	3		1	3	100%
AO03. Reserva técnica en caso de emergencia	AO03.01. Determinar la reserva técnica (monto).	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
	AO03.02. Analizar y aprobar la reserva técnica.	Informe	Física	0	0	0		0	0	
AE04. Sostenibilidad financiera de los fondos de aseguramiento evaluados, eficientemente		S/	Financiera	0,00	800,00	800,00		800,00	800,00	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS





CUADRO N° 18

Dirección de Prestaciones de Salud

0E02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios

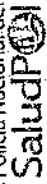
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestral	
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo			
A001. Auditoría a la calidad de las IPRESS públicas y privadas	A001.01. Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS con convenio	Informe de supervisión	Física	15	15	15	45	32	11	3	46	102%
	A001.02. Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS con convenio	S/	Financiera	133.532,00	168.532,00	153.984,00	476.048,00	50.117,00	79.495,00	90.032,00	219.644,00	46%
	A001.03. Evaluar los estándares de calidad de las IPRESS sin convenio y sin contrato	Informe de supervisión	Física	15	15	15	45	1	3	1	5	11%
A002. Auditoría a las prestaciones de salud de los beneficiarios	A002.01. Efectuar auditoría médica a prestaciones de salud	Informe de supervisión	Física	0	12	12	24	28	25	26	79	329%
	A002.02. Efectuar auditoría médica a prestaciones de salud	S/	Financiera	21.400,00	21.400,00	621.400,00	664.200,00	4.800,00	38.208,00	25.518,00	68.526,00	10%
	A002.03. Efectuar auditoría médica a prestaciones de salud	Reporte de auditoría médica	Física	1	1	1	3	0	0	0	0	0%
A003. Compras de servicios a través de otras modalidades	A003.01. Compra del servicio de salud de cartas de garantía correspondiente a años anteriores	S/	Financiera	486.627,00	487.785,00	248.785,00	1.223.197,00	31.522,00	341.084,00	353.557,00	726.173,00	59%
	A003.02. Compra del servicio de salud de cartas de garantía correspondiente a años anteriores	Reportes	Física	0	1	0	1	0	2	0	2	200%
	A003.03. Compra del servicio de salud de cartas de garantía correspondiente a años anteriores	S/	Financiera	0,00	5.000,000,00	0,00	5.000,000,00	0,00	611.031,00	2.894.263,00	3.505.294,00	70%

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS









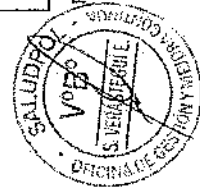
CUADRO N° 19

Dirección del Asegurado

OE.01 Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
		Reporte	Física	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
AO01. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO01.01. Validar el estado de afiliación de los beneficiarios	Reporte	Física	1	3	1	1	1	1	3	100%
		S/	Financiera	15.000,00	66.772,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Reporte	Física	1	3	1	1	1	1	3	100%
AO02. Evaluación de la información de los beneficiarios	AO01.02. Afiliar a titulares v/o derechohabientes según solicitud	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Reporte	Física	1	3	1	1	1	1	3	100%
		S/	Financiera	31.114,00	31.115,00	31.115,00	6.113,40	6.113,40	6.113,40	18.340,20	20%
AO03. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO01.03. Actualizar el registro automatizado de beneficiarios	Encuesta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
AO04. Evaluación de la información de los beneficiarios	AO02.01. Elaborar y aplicar encuesta	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
AO05. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO02.02. Procesar y analizar resultado de la encuesta	Plan	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
AO06. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO02.03. Elaborar e implementar Plan de Acción de Mejora	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
AO07. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO02.04. Evaluar Plan de Acción de Mejora	S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
AO08. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO03.01. Realizar campañas de difusión en derechos y deberes	Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	1	3	1	1	1	1	3	167%
AO09. Información a adecuada y disponible a los beneficiarios	AO03.02. Realizar charlas de difusión en derechos y deberes	S/	Financiera	3.375,00	3.375,00	3.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%
		S/	Financiera	0,00	0,00	4.050,00	0,00	0,00	0,00	4.050,00	200%
	Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	S/	Financiera	0,00	0,00	4.050,00	0,00	0,00	0,00	4.050,00	200%	

Fuente: Elección Presupuestal: SIGEF -- PRESUPUESTOS



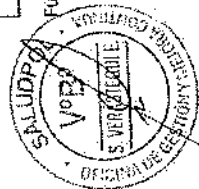


**Dirección del Asegurado**

**OE.01 Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios**

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programación			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Trimestre
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A004. Brindar información a los beneficiarios	A004.01. Elaborar material comunicacional	Física	0	0	1	1	0	0	0	0	0%
		Financiera	0,00	0,00	15.250,00	15.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
	A004.02. Participación del voluntariado en diferentes IPRESS PNP	Física	0	0	1	1	0	0	0	0	0%
		Financiera	0,00	0,00	1.980,00	1.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
	A004.03. Integración de los beneficiarios con patologías sensibles	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
A005. Mejorar la atención a los beneficiarios		Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	A005.01. Mejorar canales de comunicación (virtual, telefónico y presencial)	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.076,13	4.000,00	13.076,13	
	A005.02. Atención de consultas	Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
		Financiera	20.795,00	20.795,00	20.795,00	62.385,00	17.345,86	28.150,39	28.542,01	74.042,26	119%
A005.03. Atención de reclamos	Reporte	Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
		Financiera	8.114,00	8.115,00	8.115,00	24.344,00	5.964,51	8.081,18	8.113,40	22.159,09	91%
	Reporte	Física	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
		Financiera	980,00	980,00	980,00	2.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
	A005.04. Atención de quejas.	Físico	1	1	1	3	1	1	1	3	100%
A005.05. Asistencia técnica al personal responsable de PAU y macroregiones	Reporte	Físico	1	1	1	3	1	1	0	1	33%
		Financiera	18.099,00	18.099,00	18.099,00	54.297,00	14.826,38	28.976,80	11.560,53	55.363,71	102%
	S/										

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS





**Dirección del Asegurado**

**OE.01 Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios**

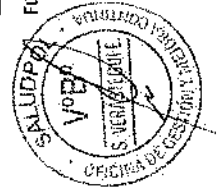
**AEO2. Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones.**

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Ufimestia
			Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
A001. Operativizar la central de cartas de garantía	A001.01. Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía.	Física	1	1	1	1	1	0	1	33%
		Financiera	45.700,00	85.180,00	45.774,00	0,00	2.910,89	0,00	2.910,89	2%
A002. Organización descentralizada en regiones	A002.01. Implementación del piloto de Macroregiones.	Física	0	0	0	1	0	0	1	
		Financiera	12.632,00	12.632,00	12.632,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
		MACROS implementadas	0	0	0	0	0	0	0	
	A002.02. Implementación de las Macroregiones.	Financiera	0,00	0,00	0,00	4.480,00	7.372,72	8.560,12	20.412,84	

**OE02. Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios**

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Ejecutado			Total	Porcentaje Ufimestia
			Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
A002. Compra de servicios a través de otras modalidades	A002.01. Compra de servicios de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional	Física	3	1	1	3	1	1	3	100%
		Financiera	12.262.378,00	12.262.369,00	12.262.369,00	0,00	3.847.033,68	5.313.287,97	9.160.301,65	25%
A004. Sistema de referencia y contrareferencia	A004.01. Gestión de requerimientos de pasajes nacionales	Física	0	0	1	0	0	1	1	100%
		Financiera	517.000,00	517.000,00	517.000,00	212.687,95	701.355,62	662.016,79	1.576.060,36	102%

Fuente: Ejecución Presupuestal, SIGEF.- PRESUPUESTOS





CUADRO N° 20

MACROREGIONES

OE01. Asegurar el acceso y cobertura de servicios de salud de los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Ejecutado
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
AEO2. Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones	A002.03. Gestión de las Macroregiones	Informe Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
		\$/ Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	18.226,55	187.426,17	156.226,80	361.873,52	
		Informe Física	0	0	23	23	0	23	0	23	100%
AEO2. Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y regiones	A002.04. Gestión de las unidades territoriales	\$/ Financiera	523.110,63	523.230,58	523.230,58	1.569.571,79	550.383,26	345.975,36	394.218,96	1.290.527,58	82%
	A002.05. Seguimiento de las unidades territoriales	Informe Física	0	0	1	1	0	0	0	0	0%
		\$/ Financiera	60.260,00	60.260,00	60.260,00	180.780,00	0,00	0,00	5.739,94	5.739,94	3%

OE03. Fortalecer la gestión institucional de SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Programado			Total	Ejecutado			Total	Porcentaje Ejecutado
			Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo		
A03S. Acciones administrativas de las Macroregiones	A03S.01. Ejecutar acciones vinculadas a la administración de las Macroregiones	Informe Física	0	0	0	0	0	0	0	0	
	\$/ Financiera		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Fuente: Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTO





